



MENDOZA, **19 MAR 2012**

VISTO:

El contenido de la NOTA - FIN: 1645/2012 incorporada al EXP-FIN: 4813/2011, en la que la Bioq. Gabriela María RECALDE eleva su renuncia como Auxiliar Docente Adscripta Ad honorem en la asignatura "Biotecnología", de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Las razones expuestas.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 13 de marzo del año 2012.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Aceptar, a partir del 23 de febrero del año 2012, la renuncia presentada por la Bioq. Gabriela María RECALDE (DNI: 31.643.509) como Auxiliar Docente Adscripta Ad honorem en la asignatura "Biotecnología", en la que fuera designada por Resolución N° 223/2011-CD.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 35

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA